SC36-INTV-FCM-01143-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 20 de noviembre de 2025

Señor
Gilberto Antonio Toro Giraldo
Representante Legal
Sandra Milena Castro Torres
Director de proyecto
Federación Colombiana de Municipios FCM
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°9 Acción de formación GESTIÓN DEL CAMBIO COMO MOTOR DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN LA ERA DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354845 de 2025 Conviniente: FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS Modalidad: VIRTUAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
NIT:	800,082,665
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354845
Nombre de la acción formativa:	GESTIÓN DEL CAMBIO COMO MOTOR DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN LA ERA DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
Modalidad:	VIRTUAL ASINCRÓNICA
Grupo:	5
Unidad Temática:	UT4 - ESTRATEGIAS PARA LIDERAR E IMPLEMENTAR PROCESOS DE CAMBIO
Tipo de evento formativo:	DIPLOMADO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	CUNDINAMARCA
Herramienta Empleada:	ASODESING - ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INNOVACI
Link	https://aulavirtualasodesing.org/
Usuario	intefcm
Contraseña	intefcm
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	18/11/2025
Interventor académico:	ANDREA CAROLINA SALAMANCA PRADA
Interventor Líder:	INGRID SULBARAN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Carlos Andres Cedeño Guerrero
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 94435006

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados y recursos físicos o digitales empleados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con lo reportado en el formato y evidencias documentales.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es GESTIÓN DEL CAMBIO COMO MOTOR DE TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN LA ERA DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad VIRTUAL, lo que implica que la formación se desarrolla en plataforma virtual. . La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibraron los contenidos con la participación de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un DIPLOMADO, proceso académico de mayor duración e intensidad, con varias unidades temáticas y metodologías combinadas.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué mayor que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. Se registró la asistencia de 54 beneficiarios frente a los 45 programados.

3.3 Capacitador

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

3.4 Centro de atención al usuario [CAU]

La plataforma dispone de un Centro de Atención al Usuario (CAU) encargado de ofrecer soporte técnico permanente a los participantes. Este centro facilita la solución de inconvenientes relacionados con el acceso, la navegación y el funcionamiento general del entorno virtual. en la resolución de problemas reales.

El Centro de Atención al Usuario responde de manera ágil y eficiente las solicitudes presentadas por los participantes, garantizando una atención oportuna y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas en la plataforma.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

De acuerdo con el proyecto aprobado el material es el siguiente: CARTILLA DIGITAL

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado y corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Acceso a la plataforma

La plataforma cuenta con un limitante de tiempo de máximo ocho (8) días para terminar cada uno de los módulos y se puede acceder al momento de la revisión

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Sesiones asincrónicas

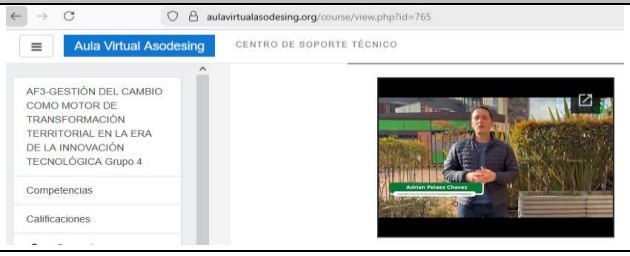
Las sesiones asincrónicas se desarrollan a través de la plataforma virtual dispuesta por el operador, permitiendo que los participantes accedan a los contenidos formativos en el horario que mejor se ajuste a su disponibilidad. Este formato favorece la autonomía del aprendizaje y garantiza el acceso continuo a los materiales pedagógicos, recursos audiovisuales y actividades evaluativas.

5.2 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Video de Bienvenida


Gratuidad de la acción de formación



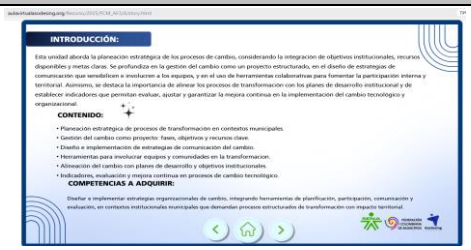
Beneficiarios que participan en la acción de formación



Capacitador



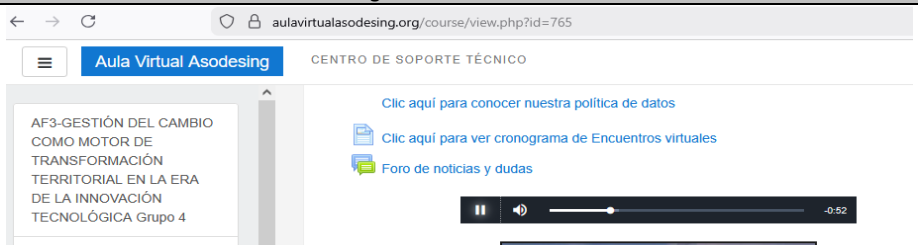
Unidad temática desarrollada en la sesión



Interacciones en espacio de partipación y dudas (FORO)



Centro de Atención al Usuario (CAU)
 

Jingle del SENA


7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad VIRTUAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual de contenidos con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) DIPLOMADO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

8. HALLAZGOS

No se encontraron no conformidades durante la visita.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente mantener el adecuado desarrollo metodológico observado durante la sesión, fortaleciendo aún más los espacios de participación y resolución de dudas dentro de la plataforma, de manera que se continúe promoviendo la interacción activa de los beneficiarios; igualmente, se sugiere asegurar la disponibilidad permanente del CAU para atender de forma oportuna cualquier requerimiento técnico, así como garantizar que los contenidos, materiales y metodologías aplicadas permanezcan alineados con lo aprobado por la interventoría, promoviendo además un uso eficiente de los recursos asincrónicos que facilite el avance autónomo del proceso formativo dentro de los tiempos establecidos.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación se desarrolló conforme a lo aprobado en el proyecto, evidenciándose coherencia académica y metodológica en la ejecución y manteniéndose alineación entre los contenidos abordados y la unidad temática programada; se observó una sesión organizada con equilibrio entre teoría y práctica, un adecuado desempeño del capacitador y una participación superior a lo programado, lo que refleja interés por parte de los beneficiarios; adicionalmente, el correcto funcionamiento de la plataforma y el soporte oportuno del CAU contribuyeron al adecuado desarrollo del diplomado, garantizando que los objetivos formativos fueran alcanzados de manera satisfactoria.

ANEXO. Formato de visita virtual

Omar Raúl Martínez Guerra
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

Ingrid Sulbaran
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA